

CAPITANES®

Antes de que las cosas se pongan peor, **Santander**, capitaneado por **Marcos Martínez**, está tocando la retirada y reduciendo drásticamente el crédito.

Hasta el momento es el banco comercial que más ha frenado todo tipo de financiamiento.

Entre octubre y noviembre, el tamaño de su cartera de crédito vigentecayó en 6 mil 100 millones de pesos. Ni **BBVA Bancomer**, de **Ignacio Deschamps**, ni **Banamex**, de **Enrique Zorrilla**, han podido frenar de esa manera la maquinaria y todavía registraron crecimiento en dicho periodo.

Nada más para que se dé una idea, la reducción del financiamiento de **Santander** equivale a todo el crédito que tiene registrado **Compartamos**, de **Carlos Danel**, o tres veces el crédito que maneja **Bancoppel**, que lleva **Julio Carranza**.

Si otros bancos meten con esa fuerza el frenón crediticio, durante este mes ya estaremos viendo cómo se generaliza la sequía de financiamiento.

MOISES Schwartz...



GUARDADITOS GASOLINEROS

Por cierto, y ya que hablamos de Santander, los expertos del banco parece que le dieron al clavo en el tema de lo que hay atrás de la política de precios de las gasolinas, que todavía es responsabilidad de la **Secretaría de Hacienda**, que encabeza **Agustín Carstens**.

Dicen los expertos de esa institución que la razón por la cual no ha cambiado la política de incrementos a los precios del diesel y de la gasolina magna deriva de las necesidades de las finanzas públicas.

Si el año pasado, Hacienda tuvo que entregar a Pemex, que encabeza **Jesús Reyes Heróles**, una fuerte cantidad por concepto de Impuesto Especial a Producción y Servicios, por efecto de que la gasolina importada tiene un precio mayor que la que aquí se vendía, ahora quiere que Pemex le devuelva un tantito.

Cuando el precio de la gasolina importada es menor a la que vende Pemex entonces es la paraestatal la que tiene que pagar a Hacienda el impuesto.

Como quien dice, los consumidores podríamos ver que se detiene la tendencia hasta que Hacienda haga algunos guardaditos más.

OPCIÓN A DEUDORES

Y hablando de temas bancarios, **Banorte**, con **Alejandro Valenzuela** al frente, se está anotando un "hit" con su programa para apoyar a sus tarjetahabientes.

Está ofreciendo congelar la deuda de sus clientes y cobrarles una tasa 50 por ciento más barata.

En este momento, para quién

quiera pagar su deuda en un plazo de 18 a 24 meses, la tasa es 20 por ciento anual. Y para quien elija un plazo de 24 a 48 mensualidades, les está cobrando 25 por ciento.

Pueden entrarle todos los que tengan una deuda mayor a 3 mil 650 pesos en la tarjeta, aunque no estén atrasados.

El programa ha tenido tal éxito que la línea 01 800 abierta para atender a su clientela está ocupada desde las 9 de la mañana y hay tal demanda que los interesados pueden llevar un buen rato esperando atención, por lo que tendrán que poner más personal en esos menesteres.

Por cierto, Valenzuela decidió hacer suyas las funciones que tenía **Alma Rosa Moreno**, quien dijo adiós a la Administración General del banco.

El trabajo para Valenzuela seguramente se va a multiplicar porque el proyecto 2009 de la institución bancaria no es sólo reducir costos, sino incrementar las estrategias de mercado para recuperar créditos de consumo y empresariales.

Veremos si hace honor a su eslogan.

GANAN LITIGIO SCT

En la novela de las tarifas de interconexión, donde están involucradas Axtel, de **Tomás Milmo**, y todas las empresas de telefonía móvil, un juez determinó que la Secretaría de Comunicaciones

y Transportes, que comanda **Luis Téllez**, actuó con legalidad para ordenar la reducción de dichas tarifas.

En episodios previos le dimos a conocer que Telcel alegó ante los tribunales que los funcionarios de la SCT, específicamente el Secretario Téllez, el entonces subsecretario

Rafael del Villar y quien era el coordinador de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **Gonzalo Martínez Pous**, habían violado la suspensión definitiva que se le otorgó a esta compañía en contra de la aplicación de las tarifas.

Telcel, que dirige **Daniel Háj**, pedía que se sancionara a estos funcionarios y se dejara sin efectos la resolución de la SCT, que fue emitida el 1 de septiembre del año pasado.

Pero el Juez Miguel de Jesús Alvarado decidió que era infundado el recurso que presentó Telcel, por lo que ahora se procederá a revisar el asunto, con lo que se da un respiro a la SCT, que salió tan raspada en todo este tema.

¿A BUEN PUERTO?

Quien de plano pidió a los Reyes Magos encontrar a un director de "aguante", es **Alejandro Chacón**, actual Coordinador de Puertos y Marina Mercante.

Resulta que en la tercera semana de diciembre, **Pablo Medina Zamora** decidió renunciar a la **Dirección General de Puertos**.

Pero entre pasillos de la dependencia se asegura que uno de los motivos de esta salida es la "incompatibilidad" entre el coordinador y Medina Zamora, quien estuvo al frente de las APIs de Ensenada y Altamira y también pasó por Cemex.

Dicen que Medina Zamora no aguantó la rigidez que se maneja en la coordinación, donde el titular vigila cada paso de sus directores.

Pero otras versiones señalan que era tal el desarreglo que había en el área que sólo metiendo disciplina en serio es como se va a poner nuevamente orden en el sector.